Entre el saber, el hacer y el deber ser. Prácticas Pedagógicas en Educación Infantil

Between knowing, doing and having to be. Pedagogical Practices in Early Childhood Education

Yury Lorena Villamarín Acevedo

yvillamarin@unab.edu.co

Maestría en Educación. Universidad Autónoma de Bucaramanga

Orcid 0000-0001-9082-2996

Adriana Inés Ávila Zárate

aavila2@unab.edu.co

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Doctora en Educación. Universidad de los Andes

Orcid 0000-0002-4122-7960

Resumen

Este artículo deriva de un proyecto de investigación que se desarrolló en el municipio de Girón Santander, en una institución educativa de carácter privada, con el objetivo de analizar las prácticas pedagógicas en educación infantil a la luz de su currículo, su Proyecto Educativo Institucional, su modelo pedagógico y las normativas y lineamientos ministeriales del país. Para ello se presentan algunas bases conceptuales relacionadas con las prácticas de enseñanza, en las que se incluyeron resultados sobre lo que los docentes deben saber y lo que deben hacer. También se describen los aspectos metodológicos de la investigación y finalmente se dan las principales conclusiones relacionadas con la necesidad de fortalecer el currículo y la práctica en el profesorado.

Palabras clave:

Práctica pedagógica, educación preescolar, educación infantil, lineamientos ministeriales, política pública, PEI.

Abstract

This article derives from a research project that was developed in Girón Santander, in a private educational institution, with the aim of analyzing pedagogical practices in early childhood education from of its curriculum, its Institutional Educational Project, its pedagogical model and the regulations and ministerial guidelines of the country. To this end, some conceptual bases related to teaching practices are presented, which included results on what teachers should know and what they should do. The methodological aspects of the research are also described and finally the main conclusions related to the need to strengthen the curriculum and practice in the teaching staff are given.

Keywords:

Pedagogical practice, preschool education, early childhood education, ministerial guidelines, public politics, PEI.

Introducción

La atención en la primera infancia sienta las bases para el desarrollo humano y contribuye a igualar oportunidades de desarrollo para todos con educación e integralidad. (MEN, 2009). La educación preescolar, requiere que el docente esté bien preparado en relación con su rol, para asumir la tarea de educar nuevas generaciones, y que esto se materialice y evidencia en su práctica pedagógica, como el conjunto de conocimientos que le dan sentido y forma al qué, cómo enseñar a los más pequeños.

La ley general de educación, ley 115 de 1994, en su artículo 109 establece la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador, desde esta perspectiva, la práctica no es solo un lugar de aplicación de teorías, sino un escenario integral a partir del cual se propician aprendizajes, (MEN, 2016). Esto nos lleva a plantear que los conceptos, concepciones y teorías educativas y pedagógicas con que cuenta cada maestro, así como las regulaciones y normativas institucionales y estatales que respecto a la educación y en particular a la educación infantil existen entran, o deberían entrar, en diálogo con sus prácticas pedagógicas para orientarlas y enriquecerlas.

¿Pero qué sucede cuando todo parece estar desarticulado? Tal era la situación en un colegio privado del municipio de Girón Santander, por lo cual fue necesario analizar la experiencia de la práctica pedagógica y lo que los docentes deben conocer, de manera que se tenga una directa vinculación con el currículo y la normativa vigente, y así exista una coherencia entre lo que proponen los lineamientos ministeriales, y lo que se desarrolla en el aula, al mismo tiempo que el currículo sea pertinente, acorde a las necesidades de los estudiantes del nivel preescolar y que además responda a la diversidad dentro del aula, de manera que tenga coherencia el hacer con la realidad del contexto educativo.

Educación Prescolar en Colombia. De acuerdo con el Ministerio de Educación de Colombia (MEN), la educación preescolar se refiere a los niños menores de seis (6) años. Tendrá como objetivos especiales el promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres y la comunidad, según lo expresa (MEN, 2014).

Uno de los grandes retos de la educación preescolar es optimizar el proceso de formación y desarrollo de los niños y niñas de 0 a 6 años, procurando que los educadores sean mediadores efectivos entre el mundo y los niños y niñas. Como bien refiere Escobar (2006) “El docente-mediador debe promover su desarrollo, no detenerlo ni entorpecerlo,

para lo cual, propone, pero no impone; exige, pero no satura, es firme pero no agresivo; está presente cuando el niño lo necesita y se aleja cuando su presencia lo inhibe".

Vemos así cómo la fase del preescolar, propone la utilización de estrategias de aula, familia y comunidad, en las cuales se hace énfasis en el área pedagógica ejecutada por distintos actores educativos o personas significativas para promover experiencias de naturaleza cognoscitiva, lingüística, física, psicomotora, social y emocional, además de la construcción participativa de normas y límites que construyen la posibilidad de convivir con otros, según lo expresa (Martin Cardinal & Duran Chiappe, 2016).

Currículo. En el currículo se diseñan, conjugan y hacen explícitas las competencias que se espera propiciar, los contenidos, las metodologías, niveles de desempeño e interacciones que favorecen el aprendizaje y desarrollo individual y social. El currículo intenta responder a las preguntas: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar?; es el medio a través del cual se evidencian los objetivos y los fines de la educación, según lo expresado en (MEN, 2017).

Son muchas son las concepciones del término currículo, que se han confundido con plan de estudios, sin embargo, al analizar la definición que se expone en la Ley General de Educación, se aclara que el plan de estudios es solo un aspecto del currículo. La Ley 115 o la Ley General de Educación del año 1994, en su artículo 76, define el currículo como el [...conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional…] (MEN, 2010, p. 17). Dentro de los principios curriculares señala que "El currículo debe ser integral, flexible, abierto, participativo, interdisciplinario y pertinente" (MEN, 2010, p. 58).

El currículo es entonces un espacio en el que los docentes y estudiantes tienen la oportunidad de examinar, de forma renovadora, aquellos significados de la vida cotidiana, también en donde el maestro promueve espacios de aprendizaje, permitiendo construir experiencias a partir de las prácticas educativas, haciendo que los contenidos y saberes sean más significativos y profundos tanto para él como para los estudiantes.

Prácticas Pedagógicas. Vemos cómo el entorno educativo es cada día más exigente en la labor del educador, pues las necesidades particulares y generales de cada uno de los estudiantes requieren una práctica docente que se ajuste a la realidad de los entornos. En ese orden de ideas, "Se entiende por práctica pedagógica el proceso de formación, conceptualización, observación, transposición, interacción o intervención, investigación, innovación y experimentación en escenarios escolares" (MEN, 2017). Todo ello tiene como fin orientar estrategias, usar recursos, de tal manera que el docente pueda fortalecer acciones dentro del aula, mejorando habilidades cognitivas y sociales en los estudiantes. Como bien lo describe el MEN para que experimente el éxito "Cada encuentro pedagógico en el aula es una oportunidad para que el estudiante se haga consciente de sí mismo y de su entorno" (MEN, 2015, p. 15).

Asumimos, así como la práctica pedagógica o de aula, debe permitir la resignificación del docente como facilitador que domina su disciplina y que, a través de metodologías activas, debe procurar los medios ideales para la formación integral de los niños y las niñas, pero que a su vez está determinada, como lo expresa (Gutiérrez Ríos, Zapata Jimenez, & Acosta Valdelón, 2016)

Metodología de investigación

El proyecto del cual deriva esta comunicación, buscó analizar las prácticas pedagógicas de preescolar en una institución educativa a partir de su currículo, PEI, modelo pedagógico, así como de la normativa y lineamientos ministeriales del país respecto a la formación en educación infantil, para ello elegimos una metodología cualitativa con

enfoque exploratorio y proyectivo, que como bien describe Hurtado (2000) tienen como objetivos, respectivamente, conocer el contexto y diseñar o crear propuestas dirigidas a resolver determinadas situaciones (p.68).

Para esto fue necesario, utilizar diferentes técnicas e instrumentos que nos permitieran construir una visión cada vez más detallada del objeto de estudio, como refieren Massot & Sabariego (2012), pero al tiempo nos posibilitara el análisis del contexto para contrastar y validar la información obtenida y así tener elementos para proponer orientaciones conducentes al fortalecimiento del currículo, PEI, modelo pedagógico y por su puesto la práctica pedagógica de los docentes de preescolar, para la procura de procesos formativos cada vez más integrales, coherentes y pertinentes.

A continuación, presentamos las diferentes técnicas de investigación que empleamos, relacionándolas con los sujetos participantes y los objetivos para los cuales se construyeron e implementaron.

Técnicas de investigación	**Sujetos**	**Objetivos**
Revisión Documental	Documentos ministeriales PEI	Revisar los documentos que orientan la educación preescolar en Colombia con el fin de validar lo que un docente debe conocer y hacer en su práctica pedagógica.
Entrevista semi estructurada	Docentes de preescolar	Reconocer el nivel de apropiación conceptual de los docentes con relación al currículo, el PEI, el modelo pedagógico y los lineamientos ministeriales.
Observación no participante	Docentes de preescolar	Caracterizar las prácticas pedagógicas de los docentes de preescolar en relación con su nivel de apropiación conceptual respecto a la formación en preescolar.

Tabla 1 Fases de la recolección de los datos (fuente: elaboración propia).

Preocupadas por una evidente desarticulación entre el deber ser y el hacer en el preescolar, evidenciado en las prácticas de los docentes y los vacíos en el currículo y el PEI de una institución educativa, nos propusimos como primera fase del estudio realizar una revisión documental, con el fin de validar lo que un docente debe conocer y hacer en su práctica pedagógica. Es de anotar que la revisión documental nos llevó a la búsqueda, selección, organización y disposición de fuentes de información de los documentos ministeriales, la integración de la información a partir del análisis de los mensajes contenidos en las fuentes, lo que nos dio paso a comparar las disposiciones legales con las asumidas por la institución, encontrando vacíos importantes, tales como la invisibilización del preescolar en el currículo y el PEI, lo cual puede explicar en parte, porqué el trabajo que se realiza para la formación infantil no reconoce las principales pautas y procesos para la educación de los más pequeños.

La segunda fase del estudio, en la que pudimos conversar con docentes de preescolar por medio de una entrevista semiestructurada, nos permitió obtener representaciones frente a su nivel de apropiación conceptual en su práctica pedagógica. Encontramos algunas en semejanza y otras en diferencia con relación a los documentos ministeriales, reconocimos fortalezas y debilidades en los procesos de apropiación conceptual y práctica de los docentes en su quehacer diario.

En la tercera fase, se realizó un proceso de observación no participante, de las prácticas pedagógicas de los docentes de preescolar, la cual tenía con propósito, de una parte, verificar qué tanto de lo apropiado conceptualmente por los docentes se evidenciaba en su práctica pedagógica, y de otra, reconocer qué prácticas resultaban exitosas a pesar de que conceptualmente los docentes no hubiesen dado cuenta de ello.

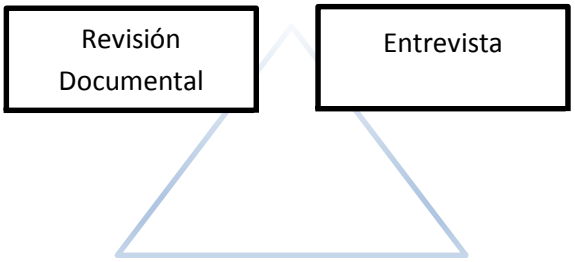

Observación no participante

Figura 1 Fases de la investigación

Triangulando los datos recolectados en cada fase del estudio pudimos comparar diferentes posturas con el fin de caracterizar la forma en que desde la práctica pedagógica los docentes evidencian su apropiación conceptual del currículo, el PEI, el modelo pedagógico y los lineamientos ministeriales en la educación preescolar, los cuales se describen a continuación:

Sobre la apropiación de los docentes respecto de los lineamientos ministeriales. Los docentes desconocen cuáles son las bases curriculares para la educación inicial y preescolar, por tanto, se hace necesario proponer acciones que fortalezcan el conocimiento conceptual de los documentos propuestos por el MEN a través de dinámicas o talleres que les brinden elementos de saber pedagógico, organización curricular y práctica pedagógica que conlleven a estrategias de mejoramiento educativo situadas en el contexto particular de la educación preescolar.

Sobre la apropiación de los docentes respecto al PEI. El análisis del Proyecto Educativo Institucional, nos permitió ubicar seis categorías de descripción correspondientes al modelo pedagógico, la formación basada en el desarrollo de competencias, evaluación, la secuencia didáctica, la metodología y los recursos didácticos. Estas categorías orientan la práctica y los objetivos pedagógicos de la institución educativa, en cuyos resultados se evidencia que en el PEI, no contempla la educación preescolar, por tanto, en la práctica, no es un documento que de luz a los docentes sobre su hacer. Esto se convierte en un llamado a encaminar y ajustar el Proyecto Educativo Institucional, con el fin de fortalecer el currículo para preescolar, y así se pueda articular lo que propone la política pública a favor de la educación de los niños y las niñas.

Caracterización de la práctica pedagógica de los docentes. El juego, la literatura, las diversas expresiones artísticas y la exploración del medio, deben caracterizar la educación de los más pequeños (MEN, 2014, p. 42). Sin embargo, los hallazgos van en contravía, los docentes carecen de preparación académica y escasa experiencia, por lo tanto, su conocimiento acerca de los lineamientos ministeriales y política pública para la educación infantil son insuficientes. Su práctica está caracterizada por un afán de escolarizar a los pequeños, haciendo del preescolar un remedo de preprimaria.

Es necesario que el docente posea un conocimiento pleno del sentido de la educación infantil, pero no puede estar solo, la institución educativa también debe asumir la educación de los más pequeños como un proceso con características propias y particulares de modo que exista una coherencia entre lo que se propone como modelo educativo, lo que se conoce, y finalmente se aplica en el aula, a fin de, ofrecer procesos de enseñanza y aprendizaje, significativos, que permitan potenciar el desarrollo integral de los niños y la niñas.

Para ello es necesario contar con un equipo interdisciplinario que apoye con una revisión constante a nivel curricular en pro de evidenciar la calidad educativa, aportando cada uno de sus conocimientos teórico-prácticos específicos desde su área o profesión.

Teniendo en cuenta los hallazgos y respondiendo a la importancia de reconocer el nivel de apropiación conceptual sobre el currículo, el PEI, el modelo pedagógico y los lineamientos ministeriales, y cómo desde la experiencia pedagógica los docentes deben evidenciar su apropiación conceptual, fue oportuno proponer orientaciones que permitieran evidenciar una coherencia entre lo que deben conocer los docentes y deben hacer en su práctica pedagógica, a través de una ruta de diseño curricular y práctica docente, que permita al profesional contextualizarse y reconocer los aspectos en los que evidencia fortaleza o debilidad, para identificar las acciones que debe llevar a cabo en pro de mejores prácticas para la educación de los más pequeños.

Figura 2 Ruta orientadora de la práctica educativa.

Esta ruta orientadora se propone como un posible camino para que desde las instituciones educativas se proyecten acciones para la calidad de la educación inicial. En primer nivel es vital que se reconozca qué tanto se sabe sobre los diferentes lineamientos y referentes que deben orientar la educación en la primera infancia; en segundo lugar, es necesario reconocer cómo tal conocimiento está presente en las directrices institucionales y cómo está permeando, o no, las prácticas pedagógicas de los docentes, de modo tal que lo que se haga corresponda con el deber ser de la educación infantil. Finalmente se precisa la integración de un equipo multidisciplinar que vele por las condiciones para que exista plena articulación entre lo que se hace, y se debe para la educación de los niños y las niñas.

Conclusiones

La investigación fue orientada al análisis de la experiencia de la práctica pedagógica a la luz del currículo, el PEI, el modelo pedagógico y lineamientos ministeriales, cómo a través de estos se pueden orientar los procesos de formación en educación preescolar, y cómo a partir de lo investigado se proponen a una serie de orientaciones que conducen al fortalecimiento del PEI, modelo pedagógico y la práctica de los docentes en la educación preescolar.

Uno de los aspectos más relevantes en el proceso de investigación, es que los docentes en su organización curricular y pedagógica aplican la mayoría de las orientaciones dadas por el MEN y la política pública para la educación preescolar, sin embargo, lo hacen de manera casual, sin fundamentación ni apropiación conceptual que pueda explicar o justificar pedagógicamente el porqué de dichas acciones, los docentes presentan desconocimiento con respecto a los lineamientos ministeriales, el PEI y el modelo pedagógico de la institución, lo cual muestra que es necesario que los maestros accedan a fuentes de información sobre cada uno de los documentos propuestos, que les permitan aportar a la actualización o construcción de planes de aula dando paso a la aplicación de nuevas estrategias orientadas al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. Por otro lado, es necesario que el docente participe activamente del diseño curricular conociendo el propósito, la secuencia, el proceso de evaluación, así mismo planee actividades que luego ejecutará en el aula, sino que profundice en los temas que realmente aportan a su práctica docente.

Es importante la carrera profesional culminada para un educador preescolar, que le permita orientar acciones en el aula, con base a la experiencia obtenida en las prácticas pedagógicas y el conocimiento teórico pedagógico obtenido en su universidad, dado a que la experiencia pedagógica se constituye como aquel fundamento principal para sustentar la práctica pedagógica, por lo tanto, la teoría y la práctica se relacionan intrínsecamente con el fin orientar estrategias, usar recursos, que puedan fortalecer acciones dentro del aula.

Es necesaria la permanencia o la antigüedad de un docente en una institución, ya que la antigüedad se convierte en otro elemento que aportará significativamente a cada uno de los procesos y objetivos programados dentro del plantel educativo, dado que al profesional se le demanda que contenga las suficientes competencias y conocimiento de la institución, de manera que sea capaz de responder a las exigencias de su entorno y que a su vez tenga la capacidad de ofrecer procesos de enseñanza-aprendizaje dentro del aula.

En los principales hallazgos encontrados en la revisión documental de los lineamientos ministeriales y en la aplicación de diferentes instrumentos, evidenciamos la falta de coherencia entre lo que se debe conocer y hacer en los grados de preescolar, hay un escaso conocimiento de los documentos de política pública, MEN y modelo pedagógico y PEI de la institución educativa objeto de estudio. Lo anterior hace que los docentes en ocasiones realicen prácticas inadecuadas, con respecto a las orientaciones curriculares, los objetivos en preescolar y las bases curriculares que deberían ser trabajadas en la práctica pedagógica, por lo tanto, se pone en riesgo la calidad educativa, se siguiere capacitación constante a los docentes en estrategias que conlleven a planes de mejoramiento pedagógico situadas en el aula, entonces es oportuno que los docentes de preescolar transformen su práctica en la que se permita un reconocimiento conceptual sobre el currículo, modelo pedagógico y lineamientos ministeriales de manera que pueda reflexionar sobre su aquello que conocen y aquello que debe ser aplicado para promover una educación infantil de calidad.

Referentes Bibliográficos

Escobar, F. (Mayo de 2006). *Importancia de la educación inicial a apartir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral*. Obtenido de Revista de la edicación: https://www.redalyc.org/pdf/761/76102112.pdf

Gutiérrez Ríos, M., Zapata Jimenez, M., & Acosta Valdelón, W. (2016). Concepciones sobre innovación educativa en docentes de Escuelas Normales Superiores: un estudio de caso. Nodos y Nudos, 112-124.

Hurtado de Becerra, J. (2000). *Investigación Holística.* Caracas: Fundación sypal.

Massot, D., y Sabariego, M. (2012). Estrategias de recogida de análisis de información. En *Metodología de la investigación educativa.* Barcelona: La muralla.

Martin **y** Duran. (2016) *Diseño de ambientes para el juego: práctica y reflexión en la educación infantil*. Revista latinoamericana de educación infantil.

MEN. (abril de 2009). *Una educación incluyente para toda la vida.* Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-192210.html

MEN. (2010). *Orientaciones pedagógicas para el grado transición.* Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf

MEN. (2014). *Sentido de la educaciòn inicilal (Doc. 20).* Bogotà: MEN.

MEN. (Octubre de 2015). *Ruta de seguimiento y reflexión pedagógica*. Obtenido de http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/Guia%203_%20Ciclo%202_v4.pdf

MEN. (2016). *Revisión de políticas nacionales.* Bogotá: OCDE. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

MEN. (2017). *Bases curriculares para la educación Incial y Preescolar*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf

Sabariego. (2012b). El proceso de investigación parte 2. *Metodología de la investigación educativa*, 128-163.